

**ANULACION E INCORPORACIÓN DE LLAMADO A
CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS**

Se pone en conocimiento de todos los interesados que, dado que tienen las mismas características, se **ANULA** el llamado a aspirantes para la provisión titular de un cargo de Asistente de la Clínica Médica "C" (Nro.1226, esc. G, gdo. 2, 36 hs., rub. HC – Llave de IP 1500010100) y se **INCORPORA** el mismo al dispuesto por Exp. N° 071630-003377-14. Quedando el mismo:

Exp. N° 151100-007920-14 y Exp. N° 071600-005416-14

➤ **3 cargos de Asistente de las Clínicas Médicas**

(esc.G, gdo. 2, nro. 1226, 36 hs, rub HC – Llave de iP 1500010100 para la **Clínica Médica "C"**; y Nros. 2172 y 2168, 24 hs, rub FM – Llave de IP 0700010100 para la **Clínica Médica "3"**)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 17:00 hs. del día
18 de NOVIEMBRE de 2014

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**En 3 ejemplares**)
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)
- Fotocopia del Título de Doctor en Medicina

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora**.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 14:00 a 17:00 horas).

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.